



Informe de Coyuntura

EN UNA MIRADA DE LARGO PLAZO: LA MEDICION DEL IPC DEL INDEC TAMPOCO TRAJÓ NOTICIAS ALENTADORAS

A la hora de hablar de la inflación, casi nadie se nutre de los datos oficiales y recurren a estadísticas privadas, o las que publican el congreso nacional a través de la conjunción que realizan diversas consultoras.

Staff de Reporte Económico

Lic. Alejandro Banzas

(Economista Jefe)

Economistas y Profesionales

Lic. Cecilia Alvis

Lic. Sergio Burlando

Lic. Federico Grasso

Lic. Lorena Fernández

Dr. José M. Krause Mayol

Sr. Xavier Lambruschini

Contacto

info@reporte-economico.com.ar

También en Facebook y Twitter

“Una conclusión relevante de la investigación, nos llevaría a pensar que el rubro que estaría más subvaluado en la medición del INDEC es el de Alimentos y bebidas e Indumentaria, cuyo descenso a la mitad resulta poco convincente”.

Los cambios observados en los ponderadores del IPC registra:

Un fuerte crecimiento en la participación del rubro Alimentos y bebidas de 6,6% en el total de gastos de los hogares, en detrimento de gastos de salud (-4.4%) y Esparcimiento (-3.6%).

Cabe señalar, que la medición de la inflación es un tema de discusión académica permanente. Cada individuo que consume tiene la suya, pues está determinada por el conjunto de bienes y servicios que gasta a lo largo de un tiempo establecido. Los cambios en los hábitos de consumo de los agentes económicos, al tiempo que aparecen nuevos bienes y servicios, determina que la composición de la canasta de gastos varíe sustancialmente, y por lo tanto, la ponderación del IPC también sufre variaciones considerables.

Las distorsiones producidas a la hora de efectuar un relevamiento de precios, producen curiosamente que la inmensa mayoría de las personas no crean en él IPC, y siempre consideren que su inflación es muy superior a la que señala el organismo oficial. Si bien esto ha sido así a lo largo de décadas en nuestra economía, a partir de la mayor intervención del gobierno en el instituto que elabora el mismo, en el momento que la economía comenzaba a percibir mayor crecimiento en el nivel de precios, hizo que se pusiera mayor incredulidad respecto a su veracidad estadística.

Uno de los inconvenientes que trajo aparejado la intervención y las modificaciones metodológicas, fue que ha generado un grado aún mayor de incertidumbre que no permite una verdadera lectura de los diferentes precios, y con ello, se profundizan las asimetrías a la hora de poder determinar los precios relativos de la economía.

Reporte Económico, consideró interesante auscultar sobre la información que brinda el INDEC y dividir la secuencia del análisis en dos partes. La primera, considera que no es discutida por nadie, ya que el INDEC aún no había sido intervenido, y la segunda, con las restricciones de credibilidad que todos tienen sobre ella, también se la ha considerado, pues nos permite determinar un escenario que a pesar que podría favorecer a la gestión económica del gobierno nacional, deja traslucir información relevante a la hora del análisis.

Cualquier administración económica que tenga como objetivo controlar la inflación debe partir de un supuesto básico que es saber la verdad, a la hora de analizar las variaciones de precios, sus tendencias y perspectivas.

Un componente relevante, es que los agentes económicos perciban que los hacedores de política económica ponen el foco en controlar que la inflación no se desmadre, y para ello, la información confiable es un insumo fundamental a la hora de poder pronosticar los precios futuros.

La dinámica de precios tras la devaluación, tuvo tres momentos determinantes. El primero, fue una distorsión sustantiva producto del “overshooting” que produjo la liberación del tipo de cambio, y su posterior reacomodamiento. El segundo, estuvo signada por la mayor tensión que se produjo en la medida que crecía fuertemente el nivel de empleo y la demanda agregada marcaba un ritmo sostenido. Este comportamiento sostenido produjo en algunos sectores “cuellos de botella” en la producción, dado el menor ritmo observado en la inversión, que permitiera expandir la frontera de posibilidades de producción de la economía.

Es precisamente en ésta fase, en la que el gobierno decide poner énfasis en el control de los mercados, la fijación de precios y la intervención en el INDEC. La tercera etapa, es la que se está transitando actualmente, y que estuvo signada al comienzo por el anclaje del tipo de cambio, mayor liberalidad importadora, y cuyo resultado en el tiempo llevó al control de cambios y a las restricciones por todos conocidas en el sector externo.

Hoy, la encrucijada está dada por una inflación creciente aunque "semi controlada", pero que no ha podido ser combatida con éxito, sin aceptar de su parte recurrir a recetas que el gobierno considera como ortodoxas. Lo curioso es que para el gobierno aplicar política monetaria y fiscal se traduce en mala palabra, y en resignar soberanía ideológica, cuando fueron esos los pilares que le permitieron llevar adelante el nuevo modelo productivo.

La pérdida del superávit fiscal, ha sido crucial a la hora de recuperar una herramienta que contribuiría decididamente al control de la inflación. Conseguir 4% del PBI, como el gobierno ya tuvo en la administración de Néstor Kirchner, sería muy saludable, ya que evitaría fondearse con emisión monetaria, y consecuentemente, disminuiría las tensiones inflacionarias. Bajar la nominalidad, debe estar acompañada de acuerdos salariales acordes al objetivo inflacionario, y finalmente dos temas que tarde o temprano serán determinantes para la economía: Recuperar la credibilidad en el INDEC y las tensiones adicionales que producen la política regresiva de subsidios junto a una errante política energética.

Dicho esto, procedemos a observar la evolución de los precios según el INDEC:

Cuadro n° 1 Evolución del IPC por quinquenio

	5 años	5 años	10 años
	2001/2006	2007/2012	2001/2012
Indumentaria	142,7	72,1	317,7
Alim y beb	124,2	62,3	263,8
Esparcimiento	110,4	71,9	261,6
Eq y Mant Hogar	93,2	65,7	220,2
Otros bs y ss	88,1	49,8	181,8
Nivel Gral	91,3	64,0	213,7
Gs Salud	67,1	87,6	213,5
Educación	62,3	113,5	246,4
Vivienda	58,5	43,7	127,8
Transp y Com	55,1	62,8	152,5

Fuente: INDEC.

Del mismo se desprende lo siguiente:

La primera etapa (2001/2006) se observa el fuerte incremento de los precios del rubro indumentaria conjuntamente con Alimentos y Bebidas. Cabe señalar, que en el primer caso obedeció al fuerte retraso que evidencio el sector a lo largo de la convertibilidad, y que produjo un grado de extranjerización del sector importante, con un fuerte impacto en el nivel de precios del sector. En el caso de Alimentos y Bebidas, la sustantiva suba de los precios obedeció a tres causas concurrentes: la primera, es la mayor demanda producto de la recuperación del salario y del nivel de empleo, la segunda, por la característica propia de sectores concentrados que apuntaron a la apropiación de mayores márgenes unitarios, y finalmente, al alza de los precios internacionales de las materias primas.

Precisamente, la recuperación del empleo y el salario fueron determinantes en rubros de servicios como el caso de Esparcimiento y en Equipamiento para el hogar. En otro orden sectorial, hay rubros que han quedado retrasados respecto al nivel general de precios, como son los casos de los Gastos de salud y Educación, producto de la mayor intervención del Estado en la formación de precios de estos sectores, y en algunos casos, con la aplicación de políticas de subsidios crecientes e insostenibles a lo largo del tiempo como han sido los casos de Transporte y Comunicaciones.

La segunda etapa (2007/2012)

Esta etapa, tal como ya mencionamos, se caracteriza por la mayor intervención sobre el INDEC, y de la misma se desprendería lo siguiente:

Resulta al menos curiosa la desaceleración que se observa en el rubro Alimentos y Bebidas ya que no se ha verificado ninguno de los cambios estructurales que dan lugar a la explicación. Si resulta elocuente, la sustantiva corrección que evidencia el rubro Educación, el

Cual es consistente con la mayor demanda de educación privada, y también del rubro gastos en salud, que también alcanzó ajustes en sus cuotas.

Al mismo tiempo, se observa que algunos rubros se mantienen en franco crecimiento por encima del nivel general de precios como es el caso de alimentos y bebidas e indumentaria. Aquí cabe preguntarse cómo es la ponderación de cada uno de los rubros que determinan el dato final del IPC Nivel General.

También en este punto, el Indec ha modificado con buen criterio los ponderadores, y de los mismos surge lo siguiente:

Un fuerte crecimiento en la participación del rubro Alimentos y bebidas de 6,6% en el total de gastos de los hogares, en detrimento de gastos de salud (-4.4%) y Esparcimiento (-3.6%).

Podríamos afirmar que el ingreso universal por hijo y otros planes sociales, como así también nuevas jubilaciones podrían impactar en la mayor demanda de alimentos presionando al alza de precios que no se condice con su evolución en la segunda etapa de la medición, pero si podría convalidar el cambio en la mayor ponderación. (Ver cuadro 2).

Resulta relevante observar como disminuye la ponderación que tiene en el IPC el rubro Gastos en Salud, el cual cae a la mitad, al igual que el rubro esparcimiento.

Cuadro n° 2. Cambios en los ponderadores del IPC.

	1999	2008	Var 08 vs. 99
Indumentaria	5,2	7,3	2,1
Alimentos y Bebidas	31,3	37,9	6,6
Esparcimiento	8,7	5,1	-3,6
Equipam y Mant Hogar	6,5	4,9	-1,6
Otros Bs y Servicios	4,4	6,3	1,9
Gastos de Salud	10,0	5,6	-4,4
Educación	4,2	4,3	0,1
Vivienda	12,7	12,1	-0,6
Transporte y Comunicac.	17	16,6	-0,4

Fuente: Indec

Si bien la ponderación, es información que surge de la evolución de los distintos deciles de hogares, en el cual se considera como se distribuye el gasto en bienes y servicios del conjunto de las familias, se deduce, a partir de los cambios que se ha producido en el tiempo, un deterioro evidente, ya que es creciente el destino de los ingresos al rubro alimentos, típico de sectores de menores niveles de ingresos que son los que suelen destinar más ingresos a estos bienes. Si a ésta observación se le agrega la disminución del rubro esparcimiento, y la disminución del rubro Gastos en Salud, ratifica que la "foto" consolida un modelo de gastos de familia más deteriorado y con mayor preponderancia del gasto en necesidades básicas, en detrimento de otros gastos importantes que como en el caso de salud podría estar siendo reemplazada por el uso del hospital público.

Otro dato curioso, que surge de la ponderación de los gastos de hogares, es el mantenimiento del gasto en transporte y comunicaciones, que podría estar diciéndonos que a pesar de los subsidios que congeló la tarifa a favor de los hogares de menores recursos, dichos gastos podrían estar volcándose dentro del rubro al segmento de comunicación por celular, que ha mantenido una creciente actividad. Una conclusión relevante de la investigación, nos lleva a pensar que el rubro que estaría más subvaluado en la medición del INDEC es el de Alimentos y bebidas e indumentaria cuyo descenso a la mitad resulta poco convincente.

Si la variación de precios sobre estos rubros hubiera mantenido un ritmo de crecimiento similar la observado por el mismo INDEC sobre la primera etapa, combinado con la mayor ponderación del rubro, impactaría en el IPC informado por el mismo Indec a un nivel sustantivamente más alto, aunque menor al informado por consultoras privadas.

En consecuencia, resultaría muy oportuno que se procediera a consolidar un escenario de mayor credibilidad de parte del instituto a la hora de mensurar los precios. Lo importante de la medición de un índice es su credibilidad y la aplicación que del mismo se haga.